

Guayaquil, 24 de octubre del 2014

140520

Señor

Pedro Nuques Macías

Ciudad.

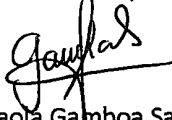
De mis consideraciones;

51448 M-11

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "T3SPORT S.A", en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de esta compañía por el plazo de TRES AÑOS. En el ejercicio de su cargo, le corresponde de conformidad con lo que establece el artículo décimo noveno del estatuto social, el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido realizada de acuerdo a lo que dispone el artículo décimo sexto del Estatuto Social de la compañía "T3SPORT S.A", el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, celebrada ante el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, 23 de mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 8 de Junio de este mismo año

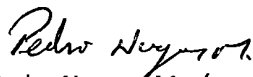
Atentamente,



Paola Gamboa Sanchez

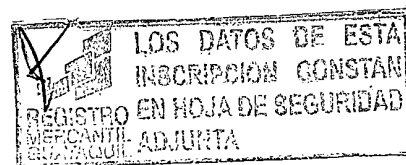
Secretaria Ad-Hoc de la junta general de accionistas

Acepto este nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía T3SPORT S.A, para el cual he sido elegido, en Guayaquil 24 OCT 2014

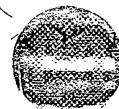


Pedro Nuques Macías

C.C# 091207840-9



Registro Mercantil de Guayaquil



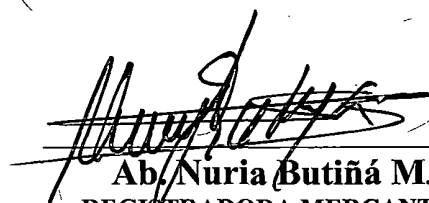
NUMERO DE REPERTORIO: 61.751
FECHA DE REPERTORIO: 05/dic/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **T3SPORT S.A.**, a favor de **PEDRO NUQUES MACIAS**, de fojas **52.312 a 52.314**, Registro de Nombramientos número **16.973**.

ORDEN: 61751




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de diciembre de 2014

REVISADO POR: }

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0973588

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

02 MAR 2015 HORA: 10:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: M. Michelle

1533190